

R. del E.

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADDA

"PLASTIGOMEZ C. LTDA."

1.—CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN: La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "PLASTIGOMEZ C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 17 de Mayo de 1.983, ante la Notaría Décimatercera del Cantón Guayaquil Doctora Norma Plaza de García, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No IG-RL-83-1113 el Ago. 4 1983.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Carlos Xavier Gómez Valdiviezo, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil en su calidad de Gerente de la mencionada Compañía.

3.—AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.—El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ 2'000.000,00.

4.—INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.

5.—NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES: La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Carlos Xavier Gómez Valdiviezo.

6.—Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula séptima de los estatutos sociales, la misma que en su parte medular dirá: "El capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones sociales ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una"

Guayaquil, Ago. 4 1983

Ab. José Antonio Paulson G.  
SECRETARIO GENERAL  
ENCARGADO

Agosto: 9/83